

1857. prohombre del Constituyente? Por que Juarez era superior a Melchor Ocampo i a todos los Constituyentes. Por que en su largo gobierno de Oaxaca habia mostrado gran talento administrativo, gran firmeza en los principios, audacia para cumplirlos, perseverancia para sostenerlos, gran valor civil en los peligros, el mismo semblante en los sucesos prósperos que en los adversos, una alma excelsa, que no obraba por ambicion de mando, ni por enriquecerse ni por otras pasiones ruines, sino por amor a la justicia i a la patria i en fin, por que era *un carácter*, superior a todos los hombres de Estado de su época (1).

¿Por qué fué electo Juarez Vicepresidente? Por que todos los hombres pensadores del partido liberal i aun los hombres pensadores del partido conservador, como Aguilar y Marocho, el Obispo Munguia, el Obispo Barajas i otros, veian en Comonfort un Presidente vacilante en sus ideas políticas i administracion, un hombre débil, un ave cansada, que pronto se pararia i dejaria el puesto, por alguna de las peripecias que no son raras en las altas esferas de la política, i que el Presidente de la República seria Juarez, el mas deseado por el partido radical, el mas temido por el partido conservador (2). En tiempo de la Dictadura, ni Valentin Gomez Farias, ni Melchor Ocampo, ni Juan Alvarez, ni otro alguno de los liberales, fué tan perseguido como Juarez por Santa Anna i sus Ministros Aguilar y Marocho, Teodosio Lares etc., por que conocian que era el que valia mas.

Sabias plumas han presentado a Juarez al tiempo del Golpe de Estado, a Juarez en el palacio de gobierno de Guadalajara, a Juarez en Veracruz, en el Saltillo, en Chihuahua, en Paso del Norte i en San Luis Potosí en mayo i junio de 1867; el objeto de este artículo es mostrar que desde antes que fuera Presidente de la República, cuando fué electo Vicepresidente ya era reconocido como el primer hombre de Estado en el partido liberal, ya eran conocidas generalmente sus cualidades mui notables, aplaudidas hasta el entusiasmo por los radicales i reprobadas por los conservadores, pero confesadas por todos.

Voi a tocar otro punto, al qué no han descendido las sabias

(1) Juarez podia haber dejado a sus hijos un gran caudal, ganado legítimamente, i no les dejó mas que un capitalillo, con el qué, si la honradez de ellos no les hubiera proporcionado otros medios, no se habrian podido mantener sino pobremente.

(2) «México á través de los Siglos», pág. 258, dice: «La presencia de Juarez en el gabinete era especialmente una garantia de que el gobierno no daria cabida *bajo ninguna forma* al espíritu reaccionario.»

plumas: *Juarez en su niñez ya era un carácter.*

1857.

Cuando Benito se fué de San Pablo Guelatao a Oaxaca, ¿como siendo un niño de doce años, se animó a dejar la casa paterna, a hacer solo i a pié un camino de cincuenta y cinco kilómetros, sin contar con comida, vestido ni habitacion? Con su fuerza de voluntad, con su carácter. I llegando a Oaxaca, ¿acaso se dirigió a la casa de algun rico para acomodarse de sirviente doméstico, como lo era una hermana suya en la casa de D. Antonio Maza? No. ¿Se dirigió a alguna zapateria o carpinteria para aprender el oficio? Tampoco. Se dirigió a la escuela de primeras letras de D. Antonio Salanueva. ¿Quien le inspiró este pensamiento? Su talento, por que comprendió la grande utilidad que habria en saber leer i escribir. Mui probablemente cuando andaba cuidando vacas oyó decir á alguno que en Oaxaca habia escuelas de leer i escribir i como eran. ¿Como se animó a entrar en la escuela sin libros, sin mas bagaje que unos calzoncitos, un coton i unos guachaches i sin saber el idioma que se hablaba en la escuela? Con su fuerza de voluntad. I despues que aprendió a leer i escribir tampoco entró en un taller ni en un tendajon, sino en un colegio de educacion secundaria, por que comprendió el porvenir de una carrera literaria, por que no era enervado como los demas indios sus congéneres, sino que desde entonces pensaba mui alto. Teniendo a la sazón quince años, conoció todas las pobrezaas, todos los desaires, los azotes (que entonces se acostumbraban en todos los Seminarios, máxime siendo él indio) i trabajos de la carrera, i sin embargo, a todo se decidió por que era *un carácter*. Luego, no solo en su edad madura i en su ancianidad, sino que desde niño fué un carácter. Fué un hombre de una pieza. Por que esa era su constitucion psicológica. Toda su vida fué lo mismo i por lo tanto para negar sus grandes dotes, seria necesario negar que existió Juarez. Hasta aqui puede llegar la lógica.

Tuvo defectos. Es claro. El emperador Adriano, Alfredo el Grande, el Cardenal Cisneros, Sixto V, Claudio Aquaviva, Richelieu, Mazarino, Jorge Washington ¿cual de los hombres que han sido grandes por su talento administrativo no ha tenido defectos?

Se dice que muchos hombres han sido los *ídolos* de su pueblo. ¿I qué hacemos con el lenguaje figurado? ¿Qué hacemos con esa palabra, usada hasta por los clásicos?

Tal fué Juarez, segun nos lo presentan los historiadores liberales como Vigil i el historiador imperialista Zamacois, los historiadores nacionales i los extranjeros Zamacois i Bancroft, i aun en

1857. la Historia del Conde de Kératry, militar en el ejército francés que invadió a México, se encuentran rasgos encomiásticos de Juárez. Tal es Juárez como nos lo presenta la Historia.

Si alguno habla de «las mentiras de la Historia» dirá un disparate, por que la Historia no miente. Ciceron, Cervantes i todos los sabios la llaman *la luz de la verdad* i desde Moises i Aristóteles hasta hoy, todo el mundo civilizado la ha tenido i la tiene como *critério de certidumbre*. Se han escrito sátiras en verso, libelos furibundos i aun libros voluminosos presentando a algunos personajes históricos diversos de como fueron (es claro que se han escrito, por que desde que el mundo es mundo siempre ha habido i habrá hombres que por ser presa de mui fuertes preocupaciones, no piensan como los demas hombres): por ejemplo, la Historia de Alejandro el Grande por Quinto Curcio, la Historia de la Conquista de México por D. Antonio de Solís; innumerables Vidas de Santos en que se refieren consejas, reprobadas por sabios católicos, como el Obispo Melchor Cano i el Abad Feyjoo; el soneto de Lope de Vega contra Cervantes, en que dijo que el porvenir del Quijote era hacerse de sus hojas un uso mui sucio; los libros contra Feyjoo, en que se le llamó *baconiano, impio, sospechoso de herejia* i con otros dicitos; la Historia de Francia por Carlos Botta, en que «habla de Bonaparte con una ira que raya en desprecio... desprecia á Europa, llamándola *mentecata, feroz, miserable*» (César Cantú); el Panegírico de Felipe II por el ciego fanático presbítero español Juan Fernandez Montaña, en un periódico de su patria (en 1881), en el que dice de dicho rei: «da la vida y el pan de la verdad á toda la nacion, alegría al Padre comun de los fieles, gloria á Dios, felicidad á los ángeles (1) y rabia y confusion á los espíritus de las tinieblas» (2); algunos libros de Menendez Pelayo en que hace la apología de la Inquisicion española; la Historia de México por D. Lucas Alaman, abundante en diatribas contra Hidalgo i los demas jefes de la Independencia i otros libros *ejusdem furfuris* en diversas épocas i naciones. I sin embargo, *la Historia* i con ella todo el mundo ilustrado e imparcial juzga que Hernán Cortes fué un tirano; que Felipe II fué un bribon (que habria ahorcado a Fernandez Montaña); que la Inquisicion española fué un tribunal sanguinario; que Cervantes i Napoleon I (a pesar de

(1) Antes de Felipe II los ángeles no eran felices.

(2) Véase dicho periódico intitulado «La Ciencia Cristiana». La Historia de Felipe II *Cristiana*, el Panegírico de crímenes *Cristiano*, el Periódico *Cristiano*, las Pasiones políticas *Cristianas*, las Mentiras *Cristianas* etc.

los grandes defectos de este) fueron unos Genios; que Hidalgo fué 1857. el Padre de la Patria (sin que lo impidan sus defectos), i que Allende, Morelos, Ignacio Lopez Rayon, Mina, (llamado «el traidor»), Guerrero i demas jefes de la Independencia fueron unos Heroes. Europa hizo de la Historia de Botta, el caso que los vaqueros de Cervantes hicieron de los insultos de Don Quijote («ni hicieron mas caso que de las nubes de antaño»), i en fin, aunque en pleno siglo XX, cada año (incluso este de 1904, como puede vérsese en «La *Ilustracion!* Española y Americana»), en Valencia, la estatua del gigante San Cristobal con una palma real a guisa de báculo, es llevada en enormes andas por muchísimos en la procesion del *Corpus*, i a pesar de que dicha procesion es presidida por el Arzobispo i formada por los canónigos, los doctores de la Universidad, las autoridades civiles i lo mas granado de la ciudad (1), todo esto no obsta a que el francés, el italiano, el mexicano i todo hombre ilustrado que no participe del fanatismo español, se ria de tal estatua gigantesca i tal palma, como de consejas i paparruchas, de las que hasta el Papa Benedicto XIV se reia a carcajadas. Las estatuas de bronce de Cervantes, Enrique IV (quien derribó la Inquisicion), Feyjoo, Napoleon I, Hidalgo, Morelos, Guerrero i otros Heroes estan en sus pedestales i **LA HISTORIA ESTA EN PIE.**

Diciembre, 15 (hacia este dia). Entrevista secreta de Comonfort i Juárez, referida por Payno en un opúsculo. Comonfort le comunicó a Juárez que iba a dar el Golpe de Estado i le suplicó que lo auxiliase en su nueva marcha política, a lo que contestó Juárez: «Te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas á emprender; pero yo no te acompaño en él.»

Diciembre, 16. Juan José Baz en un folleto que publicó en septiembre de 1858 con el nombre de Manifiesto, dice: «Reunida la Cámara el dia 16 (*de diciembre*), tomé la palabra y expuse... que el dia siguiente no se reuniría ya la Cámara, por que amanecería México pronunciado, y este denuncia lo hacia para que se tomasen las medidas que se juzgasen oportunas... y la importante revelacion que contenia (*la exposicion*) cayó sobre el Congreso como una bomba por inesperada.»

«México á través de los Siglos» a la pág. 271 dice: «El 15 de diciembre se dirigieron á Tacubaya don Manuel Siliceo, don Juan José Baz, don José Maria Revilla y Pedreguera y don Mariano Na-

(1) Tengo en la pared de mi sala de recibir un grabado que representa dicha imagen i procesion.

1857. varro, y arreglaron allí con el general Zuloaga y demas jefes de la brigada, el plan de pronunciamiento, escribiendo los borradores de las proclamas y demas documentos. Arreglado ya todo, el 16, á las diez de la noche, Payno, Siliceo y Navarro fueron á palacio á participarlo á Comonfort, quien algo indispuerto iba á recogerse. Apenas supo lo acaecido y leyó el plan, que ya estaba impreso, se dejó caer en un sofá diciendo con el desaliento mas profundo: «Acabo en este momento de cambiar mis títulos legales de Presidente por los de un miserable revolucionario; en fin, ya está hecho, y no tiene remedio. Acepto todo, y Dios dirá por qué camino debemos marchar» (1).

Golpe de Estado.

Diciembre, 17. Golpe de Estado dado por Comonfort, o sea Plan de Tacubaya proclamado por Zuloaga en la madrugada de ese dia en dicha ciudad. Los artículos principales fueron los siguientes: «1°. Desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitucion de 1857. 2°. Acatando el voto unánime de los pueblos, expresado en la libre eleccion que hicieron del Excelentísimo Sr. Presidente D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades omnimodas. 3°. A los tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se haya dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará á un Congreso extraordinario sin mas objeto que el de formar una Constitucion que sea conforme con la voluntad nacional.» Reunido el Congreso el mismo dia 17, los Diputados en su mayoría protestaron contra el Pronunciamiento de Tacubaya, de los cuales citaré a los siguientes: Apolonio Angulo, Amado Camarena, Daniel Larios, Félix Barron, José M. Castro, Próspero C. de la Vega, Manuel Ruiz, Jesus D. Rojas, Fermin G. Riestra, Luis G. Solana, Juan Francisco Roman (2) i Miguel Blanco. El Sr. Vigil dice: «el gobernador del Distrito general don Agustin Alcérreca publicó una proclama adhiriéndose al Plan. El Ayuntamiento se disolvió; los Ministros la Fuente y Ruiz (Manuel) renunciaron; lo mismo que el administrador de Correos don Guillermo Prieto, don Manuel Romero Rubio, secretario del gobierno del Distrito, el general Trias, segundo en jefe de la Brigada de México, y otros empleados; mien-

(1) I Dios dijo: «Por Veracruz.»

(2) Vive en su poblacion natal Tlaltenango, Estado de Zacatecas.

tras que eran reducidos á prision don Benito Juarez, Presidente de la Suprema Corte, don Isidoro Olvera, presidente de la Cámara y los diputados Garza Melo y Banuet» (1).

Diciembre, 17. Pronunciamiento de la guardia civica de Veracruz por el Plan de Tacubaya.

Diciembre, 19. Manifiesto de Comonfort, adhiriéndose al Plan de Tacubaya (2).

Diciembre, 21. Protesta de la Legislatura de Jalisco contra el Plan de Tacubaya. La firmaron como Presidente Silviano Camberos i como secretarios Emeterio Robles Gil i Anastasio Cañedo.

Diciembre, 23. Decreto del Sr. Arzobispo Garza, en el que dijo: «Contéstese al Sr. Cura N. que los juramentados que de público y notorio se hayan adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya del 17 del corriente, aceptado el 19 del mismo por el Supremo Gobierno, no se comprenden ya en la circular de marzo, ni en lo que con respecto á ellos previene la circular del 13 del pasado.»

Diciembre, 24. Decreto del Sr. Munguia (cuyo confinamiento habia terminado el 17), en que despues de copiar el decreto anterior del Sr. Garza, dijo: «Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para nuestra diócesis.»

Diciembre, 30. Despronunciamiento de Veracruz, o sea pronunciamiento por la Constitucion de 1857 (3).

1858.

Enero, 11. Pronunciamiento de Zuloaga en la Ciudadela, pro-

(1) «México á través de los Siglos», tomo 5, capítulo 15.

(2) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: «Las noticias recibidas en los primeros dias parecian favorables á Comonfort; las adhesiones de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, San Luis Potosí y Tampico, sin contar las poblaciones de segundo orden del Distrito Federal, traian sin duda un contingente de importancia. La situacion que se desarrollaba en el interior no era, sin embargo, propia para tranquilizar los ánimos, y pronto se supo que ni Arteaga en Querétaro, ni Doblado en Guanajuato, ni Huerta en Michoacan, ni Parrodi en Jalisco secundaban el Plan de Tacubaya, sino que se preparaban á contrariarlo con todos los elementos de que disponian en sus respectivos Estados... El señor. Fuente y el señor Flores (Bernardo) se retiraron; el señor Riva Palacio (Mariano) con su acostumbrada franqueza reprobó lo hecho; el Sr. Lacunza se negó obstinadamente á formar un ministerio; lo mismo hizo el señor Yañez.»

(3) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: «Al despronunciamien-